

R070 1070782

P816c

1979

v 1

c 2



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE CUENTA DE RECTORIA

Marzo 1978 • Marzo 1979

Rector
MIGUEL VIAL A. OCHOA

Vice-rectoría

Vicerrector Académico
FERNANDO MARTINEZ PEREZ OCHOA

Vicerrector de Comunicaciones
HERNAN LARRAIN FLORES

Vicerrector de Asuntos
Económicos y Administrativos
MARIO ALBON

Observador de Equilibrio
ESTANISLAO GALO
BIBLIOTECA CENTRAL
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
PONTIFICIA U. C. DE CHILE

Secretaría General
Secretario General
RAUL UGARTE

- DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR
- INFORME DE GESTION
DIRECCION SUPERIOR

208372

des de las sedes regionales, en orden a lograr un nivel suficiente de descentralización de la gestión y decisión, que permita un gobierno ágil y eficiente en cada una de ellas.

Por otra parte, respecto a la marcha de las sedes regionales durante el período del cual doy cuenta, es indudable que uno de los problemas más serios a que se encuentran enfrentadas, es el de su instalación física que, por la envergadura del problema, no resulta fácil solucionar en el corto plazo. Sin embargo, puedo decir que ya se han hecho grandes logros al respecto. Es así como en el Campus Talca de la Sede Regional del Maule, se inauguró recientemente un complejo deportivo que cuenta con un gimnasio, canchas de tenis y multicanchas. En cuanto a la Sede Regional de Temuco, la Universidad se encuentra próxima a adquirir una nueva propiedad, dentro de la cual queda aún suficiente espacio para agregar futuras construcciones a las ya existentes; por otra parte, cabe destacar la inauguración del gimnasio del Campus Norte de dicha sede.

Por último, me complace decir que durante el último año se han implementado en las sedes regionales todos aquellos beneficios de que disfrutaban nuestros alumnos de Santiago. Es así como se han otorgado becas y prestaciones y se ha hecho extensivo a dichas sedes el Servicio de Salud Estudiantil, con el consiguiente beneficio para todos sus alumnos.

FUNDACION DUOC

Al igual que en otras oportunidades, también es justo destacar el significado que tuvo durante 1978 la labor realizada por la Fundación DUOC. Sin duda que esta institución ocupa un lugar preponderante en la labor de capacitación a nivel medio en el país. Dicha Fundación durante el año 1978, a través de programas tanto regulares como especiales, ofreció un total de 2.810

cursos a lo largo del territorio nacional, alcanzando la significativa matrícula de 59.901 alumnos. También durante el último año, logró mejorar sustancialmente su eficiencia desde el punto de vista administrativo, a través de la implementación de nuevos procedimientos, como ser un sistema de administración centralizada de fondos, una categorización de las sedes y la puesta en marcha de un sistema de información computacional.

ORGANIZACION ESTUDIANTIL

En cuanto a participación estudiantil, es de todos conocido el hecho de que nuestra Universidad posee la única Federación de Estudiantes del país que mantuvo su existencia con posterioridad al 11 de septiembre de 1973. No obstante las limitaciones que la situación general de la nación impusiera a todas las organizaciones de su género, la FEUC pudo continuar su actividad en forma permanente y con plena autonomía.

Ante la proposición estudiantil de impulsar un nuevo sistema de participación de carácter permanente que, protegiendo la real autonomía de sus organizaciones, permitiera a la vez la generación democrática de las directivas de éstas, y teniendo presente el antecedente de la acción responsable desarrollada históricamente por las organizaciones estudiantiles de nuestra Universidad, esta Rectoría consideró conveniente derogar las normas que desde 1973 en adelante rigieron dicha actividad, para reemplazarlas por la misma proposición que, en la forma de "Estatuto Básico para Centros de Alumnos", la FEUC hiciera llegar a la Dirección Superior de la Universidad en el mes de octubre pasado.

La elección de las autoridades estudiantiles a partir de noviembre pasado, de conformidad a estas normas, realizadas con la participación de la gran mayoría del estudiantado, en un clima de

FUNDACION DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBRERO CAMPEÑO, DUOC

Organización docente, dependiente de la Universidad Católica de Chile, cuya finalidad es planificar y realizar labores educacionales destinadas a: la formación técnica no universitaria; subtécnica; de capacitación y perfeccionamiento de adultos, enmarcadas en los principios del Humanismo Cristiano y dentro del contexto de Educación Permanente.

Se inició en 1968, como un programa de Rectoría y posteriormente obtuvo personalidad jurídica como una Fundación de Derecho Privado, sin fines de lucro; aprobándose sus estatutos mediante el Decreto N° 1381 del Ministerio de Justicia, de fecha 30 de octubre de 1974.

El Decreto N° 205 del Ministerio de Educación Pública, de fecha 25 de marzo de 1976, aprobó los planes de estudio a nivel de Mando Medio, en los grados de Técnico y Subtécnico.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, por Resolución Exenta N° 140, de fecha 20 de junio de 1977 lo reconoció como un organismo "Técnico de Ejecución"

I DOCENCIA

Antecedentes

La Fundación DUOC, desarrolla su acción educativa a través de dos canales de atención: Regular y Especial.

Se entiende por Atención Regular, la acción calendarizada semestralmente. Dentro de esta modalidad, se encuentran las carreras reconocidas por el Ministerio de Educación, según el Decreto Ley N° 205, que consulta la formación de Técnicos y Subtécnicos, en las áreas de producción y servicios, y los cursos de Capacitación Regular en las áreas: artística y artesanal; agropecuaria; contable y de administración; idiomas; deportes y recreación; salud; técnica; belleza y vestuario; social y de servicios.

Se entiende por Atención Especial, toda aquella acción no calendarizada semestralmente, que se ejecuta en respuesta a las necesidades que plantean grupos o sectores de la comunidad, tales como: empresas, instituciones privadas y/o estatales, grupos organizados y otros. En esta modalidad, se encuentran los grupos de Capacitación Ocupacional y Educación a Distancia, reconocidos por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y aquellos otros que ofrece la Fundación en beneficio de los sectores más necesitados de capacitación.

Actividades

1. POBLACION ATENDIDA

La Fundación atendió, durante el año 1978, a un total de 59.901 alumnos, en 2.810 cursos; de los cuales, 46.428 alumnos en 2.050 cursos, correspondieron a Programas Regulares y 13.473 alumnos en 760 cursos, a Programas Especiales.

La población atendida incluye: jóvenes y adultos; senescentes; trabajadores; dueñas de casa; menores en situación irregular; enfermos mentales; reclusos; campesinos y cesantes.

2. APLICACION "REGLAMENTO DE EVALUACION" Y DE "PRACTICA PROFESIONAL"

A través de su organismo especializado, se instrumentalizó la aplicación de los reglamentos de Evaluación y de Práctica Profesional.

3. REVISION PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Igualmente, se inició la revisión del Programa de Estudio de los cursos de Capacitación Regular, a fin de actualizarlos y/o adecuarlos a las actuales necesidades.

Durante el año, se intensificaron las acciones tendientes a implementar la convalidación de los antiguos cursos de Mando Medio, con aquellos aprobados por el Decreto Ley N° 205. Esto se tradujo en una revisión de los respectivos Planes y Programas de Estudio; llegándose a determinar las

necesidades de ajuste por carreras y asignaturas y diseñándose, a la vez, los instrumentos que regularán el proceso.

4. ESTUDIOS

Igualmente, se inició el estudio de un diseño para la elaboración de módulos instruccionales, a ser aplicados en los cursos que se desarrollan a través de Programas Especiales.

Se realizaron estudios, que permitieron detectar las siguientes necesidades:

- a) Racionalizar las áreas de atención docente.
- b) Mejorar la acción docente, a través de la entrega de material de apoyo didáctico.
- c) Definir una estructura funcional de sedes.
- d) Determinar una política de implementación, para los diferentes tipos de cursos.
- e) Establecer canales definidos de comunicación.
- f) Disminuir la deserción escolar.

Esta detección de necesidades, llevó a la formulación de diferentes proyectos, que deberán ser puestos en marcha durante el año 1979.

II INVESTIGACION

Antecedentes

Frente a los diferentes tipos de acción educativa que DUOC ha realizado desde su nacimiento y que le han permitido atender a distintos sectores de la población, emerge la necesidad de analizar su resultado; de tal forma, que dicho análisis permita reformular, cuando sea necesario, su acción, orientándola de tal manera de provocar un mejor aprovechamiento de sus recursos. Esta necesidad, se ha traducido en la iniciación de diferentes proyectos de investigación.

Actividades

- a) Estudios
 - "Estudio Estadístico de Deserción Escolar en Programas Regulares, año 1977".
- b) Proyectos
 - "Causales de Deserción Escolar en Programas Regulares de la Región Metropolitana".
 - "Evaluación del Proyecto de Capacitación", realizado en la Isla de Chiloé.

- "Autoevaluación Formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC"
- "Estudio de Costos de los diferentes Programas ofrecidos por la Fundación DUOC"
- "Diagnóstico del alumnado 1977" (Concepción).

III PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

Antecedentes

Toda institución, especialmente aquella que cumple una función educativa, precisa mantener a su personal permanentemente actualizado en el avance tecnológico que en su campo se va produciendo. Consciente de este imperativo, la Fundación ha debido preocuparse, en mayor o menor medida, de la capacitación y/o perfeccionamiento de su personal.

Actividades

Dicha capacitación, ha sido realizada a través de dos canales: uno exterior y otro interior.

Externamente, en instituciones como:

"Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas"; CLEA, "Centro Latinoamericano de Educación de Adultos"; Colegio de Profesores; Mutual de Seguridad.

Internamente, a través de programaciones ejecutadas por el Departamento Técnico Pedagógico.

Estas actividades, se han desarrollado proporcionando al interesado la beca correspondiente.

Durante el año 1978, se otorgaron 250 becas para la capacitación y perfeccionamiento.

IV ADMINISTRACION GENERAL

Antecedentes

Teniendo presente que, una buena acción administrativa facilita la acción de una institución y considerando que en DUOC los procedimientos en ejecución no eran racionales en relación con su acción educativa, fue preciso efectuar ajustes; de tal modo, que su operatoria llegase a ser ágil, flexible y de fácil utilización y conocimiento por parte de los estamentos correspondientes.

Actividades

Diagnóstico de la operatoria administrativo - financiera.

Iniciación de:

- a) Sistema de administración centralizada de fondos.

- b) Regularización de las contrataciones de personal.
- c) Centralización del pago de sueldos y remuneraciones.
- d) Prestación de servicios al personal y alumnos: Asistencia Social a estudiantes y firma de diversos convenios (farmacia, centro dental y otros).
- e) Categorización de sedes.
- f) Proceso de regularización funcionaria.

Puesta en marcha de un sistema computacional de información.

V EXTENSION

Antecedentes

Atendiendo a sus principios, la Fundación procura desarrollar actividades que complementen la formación integral del individuo. Esto, se ha traducido en diversas acciones espontáneas a nivel nacional.

Actividades

- Reorganización de la Coral DUOC.
- Formación de grupo de Teatro y Títeres.
- Realización de Concursos Literarios.
- Actuación grupo de ballet (Arica).
- Participación en Obras Sociales: hogares de ancianos, hogares de niños, cárceles y otros.
- Patrocinio y edición de revistas e informativos.

Metas 1979 - 80

- ★ Disminuir la deserción escolar en un 25%.
- ★ Poner en marcha el proceso de convalidación.
- ★ Formular una política de adquisiciones de implementación docente.
- ★ Iniciar estudios para racionalizar las áreas de atención docente.
- ★ Ejecutar el proyecto de material didáctico.
- ★ Proseguir y/o terminar las investigaciones iniciadas durante el año 1978.
- ★ Iniciar las investigaciones necesarias tendientes a lograr una mejor identificación de las distintas características de la Fundación y de su población atendida.
- ★ Fijar una política de capacitación y perfeccionamiento del personal.
- ★ Capacitar al personal directivo - docente de Sedes.
- ★ Capacitar al equipo técnico de Casa Central.
- ★ Proseguir y/o finalizar las acciones administrativas, iniciadas durante 1978.

- ★ Iniciar los estudios tendientes a la aplicación de Presupuestos por Programa.
- ★ Interconectar los distintos subsistemas computacionales en un todo orgánico, que facilite la operación y aprovechamiento de la información.
- ★ Definir la estructura funcional de las sedes.
- ★ Determinar una política de personal.
- ★ Racionalizar el sistema de becas de estudio.
- ★ Planificar y ejecutar acciones de extensión, en todo el país.
- ★ Promover la acción de apoyo del Centro de Documentación
- ★ Procurar aumentar en todo el país, la atención a los sectores más necesitados, a través de Becas SENCE.